

ACREDITACION Y PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES.

El director ejecutivo de la empresa Cima Ocupacional S.A.S; con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que la Empresa **CIMA OCUPACIONAL S.A.S**, identificada bajo el NIT: 900 960 456 – 8, con domicilio principal en la ciudad de Medellín. Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE: Representante Legal y director ejecutivo de la Compañía.

La siguiente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 23 días del mes de mayo de 2023, para efectos de trámites legales.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar David Gomez Rincon".

OSCAR DAVID GOMEZ RINCON

C.C 98. 706.736

Representante Legal

Teléfono. 314 739 09 93

Correo: direccion@cimaocupacional.com.co

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Monica Maria Alzate Molina".

Monica Maria Alzate Molina

CONTADORA

TP 208286-T

Anexo. Planillas de pagos realizados correspondientes al mes de abril de 2023.

